

PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 14/06/2017 y 16/06/2017

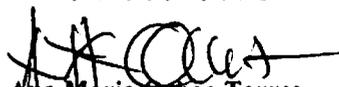
Fecha:

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042015003450 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	WILLEN GUILLERMO CALDERON MIRANDA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	13/06/2017	14/06/2017	16/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana Maria Ochoa Torres
 SECRETARIA